



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC, MORELOS
2016 - 2018
"Todos Somos Amacuzac"

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA MUNICIPAL
MEMORANDUM: SM/016/2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Amacuzac, Morelos. A 14 de Marzo del 2016

*"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria
en el Estado de Morelos 1916-2016"*

C. Ma. de Lourdes García Manzo
Coordinadora de la Unidad de Información
Pública y Estadística
Presente

Por medio del presente escrito y en relación al numeral 3 de su oficio de fecha 4 de Marzo del 2016. Le informo a usted lo siguiente:

- No se ha celebrado acuerdo administrativo que regule la operación de esta entidad .

Sin más por el momento le reitero a usted mi consideración distinguida.

Atentamente
"Todos somos Amacuzac"

C. Silvano Brito Iturbe
Secretario Municipal


SECRETARÍA MUNICIPAL



Con copia para:
Archivo minutarío.
SBI/YSC

TODOS SOMOS
AMACUZAC

AV. MORELOS N° 17 AMACUZAC, MORELOS. C.P. 62640 TEL. 751-34-8-14-67



MUNICIPIO DE
AMACUZAC
2016 - 2018 MORELOS